

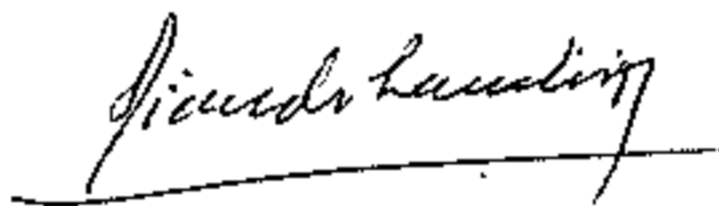
RESOLUCION  
Nº 823/92

EXPEDIENTE Nº 1901/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.899

Buenos Aires,  de agosto de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires / Rawson) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Fiscal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de esta Capital, doctor Ramiro R. Rodríguez Bosch a favor del señor Fiscal coadyuvante doctor Eduardo José Funes, designado por el señor Procurador General de la Nación en la causa "ALONSO -Jorge F. y otros s/ contrabando de estupefacientes y otros delitos", con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Rawson (Provincia de Chubut) a fin de controlar el interrogatorio y repreguntas a testigos que deben deponer en dicha jurisdicción, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)